



Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 2025

Queridos Socios:

El próximo día 14 de octubre se celebrarán elecciones a la Junta Directiva para el período 2025-2029. Tal y como se recoge en los estatutos del Real Casino de Tenerife, los Socios Propietarios, Honoríficos y de Mérito podrán emitir su voto desde las 10:00 horas hasta las 20:00 horas. Posteriormente, se procederá al escrutinio de los votos emitidos y proclamación de la Junta Directiva.

Según el Art. 56º, párrafo 3 de los estatutos, se podrá ceder a los candidatos y candidatas a la presidencia del Casino, si así lo solicitan, una relación listada e informática con los datos que el Casino posee de los Socios con la finalidad única y exclusivamente del envío del programa electoral, así como la presentación de las candidaturas aspirantes para la formación de las Juntas Directivas.

El Socio queda informado y presta su consentimiento para que sus datos personales (NOMBRE y APELLIDOS, DOMICILIO, COD. POSTAL, TELEFONO FIJO y CORREO ELECTRÓNICO) puedan ser cedidos a los candidatos y candidatas a la presidencia del Real Casino de Tenerife, autorizándoles el tratamiento de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo del programa electoral, así como las comunicaciones electrónicas dirigidas **exclusivamente p o r correo electrónico, quedando prohibidos los SMS y Servicios de Mensajería instantánea, (Whatsapp, Telegram, Signal, Instagram o cualquier otro similar)**, en la forma y con las limitaciones de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y el RGPD UE 2016/679. El Real Casino de Tenerife no está autorizado a ceder otro dato personal distinto a los anteriores, a no ser que el Socio desee de forma expresa que se facilite a los candidatos en la Secretaría del Real Casino de Tenerife.

En el caso de que en la ficha del Socio sólo conste número de teléfono móvil, será tratado de la forma en que consta en el fichero del Real Casino de Tenerife, en el que el socio podrá ser contactado únicamente **vía voz (llamada telefónica)** por los candidatos en los números de teléfono referenciados. La finalidad de esta utilización será únicamente para la campaña electoral.

El Socio podrá ejercer en cualquier momento su derecho de acceso, rectificación, supresión y limitación, en su caso, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, pudiendo ejercitar este derecho únicamente por escrito mediante carta dirigida al responsable de Seguridad del Real Casino de Tenerife, con domicilio en plaza de La Candelaria 12, 38002, Santa Cruz de Tenerife.

Esperando que esta información sea de su interés, reciban un cordial saludo.

Miguel Cabrera Pérez-Camacho